

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso obedecerla a dimisión.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—23 EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., U. S. A.—Septiembre 2 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 44.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

LA VIDA PRIVADA.

Para ser Grandes, hay que hacer a un lado la Hipocresía.

El ideal de la Dictadura ha sido la creación de un medio incoloro—de una uniformidad embrutecedora—en el cual todos deben tener los mismos pensamientos, los mismos deseos, sin ir más allá de lo que piensa el vecino, sin desear otra cosa que no saliese del cartabón fabricado por el despotismo y dentro del cual tenemos que movernos con cuidado para no dar contra el bastón del gendarme ó las culatas de los fusiles.

Dentro del cartabón puede extermarse la nota servil hasta el escándalo. Al malvado puede llamarse a voces y hasta aturdir, insigne y preclaro. En cambio, la verdad debe decirse de tal modo velada que no se entienda, ó procurar no decirlo. Así se nos ha educado jesuíticamente, que era lo que quería el Dictador, y por esa razón bajamos los ojos en presencia del crimen y nos hemos acostumbrado si no á aplaudir al despotismo, al menos á callar aunque tengamos las carnes doloridas y la conciencia indignada. Y cuando hendiendo el medio servil llegan á nuestros oídos las vibraciones de una palabra honrada, nos sentimos íntimamente rogijados, pero nos cuidamos de que nadie se dé cuenta de nuestra satisfacción. Treinta años nos ha clavado la vista el gendarme hasta obligarnos á fugir!

Se ha perdido la costumbre de oír la verdad, y los espíritus asustadizos no pueden soportarla sino cuando va envuelta en palabras meliluosas, del mismo modo que los enfermos de la vista solo pueden soportar la luz á través de vidrios ahumados. La verdad es demasiado cruda para esos pobres espíritus y necesitan de algo que la amortigüe, como si fuera un medicamento amargo al que hay que apurar con azúcar. Pero ya es tiempo de que nos vayamos acostumbrando á las rigideces de la verdad. Ya es tiempo de que hablen con franqueza, esto es, con honradez. Ya lo hemos dicho, y hoy lo repetimos: para cada criminal es preciso que tengamos un vocablo que vaya directamente hasta él y le caiga en pleno rostro como un latigazo, para su vergüenza y su castigo. No disfracemos la cólera con atavíos que la despojan de toda su nobleza. Si los tiranos excitan nuestras indignaciones, injuriémoslos. A las serpientes, á la vez que no se las perdona no se las trata con ningún comedimiento. ¿Por qué á los tiranos que inconscientemente son más dañinos que las serpientes se les ha de tratar con mayores consideraciones?

La lucha contra el crimen no tiene límites. La vida privada que para las relaciones de los ciudadanos es una muralla infranqueable, no existe, porque sería inmoral su existencia, para los que tienen cargos públicos ó desempeñan el papel de políticos. Si al ciudadano le está prohibido hacer públicos los vicios de su vecino, esa prohibición termina cuando se trata de hacer públicos los vicios de los funcionarios ó de los políticos. A los funcionarios y á los políticos hay que espiarlos hasta en el seno del hogar, porque la vida pública no es más que un reflejo de la vida privada y los pueblos tienen el derecho de cerciorarse—porque de ello depende su bienestar—de la clase de vida pública y privada que tengan los que los gobiernan ó los que aspiran á ser sus directores políticos.

Si en nuestra Patria hubiera habido libertad para juzgar á los hombres que hoy se encuentran en los puestos públicos, no sufriríamos la vergüenza de estar gobernados por hijstriones que representan en la vida pública el grotesco papel que desempeñan en sus interminables orgías. Entonces el pueblo habría

podido impedir que los parroquianos de garitos y prostíbulos manejasen los negocios públicos con las mismas manchadas manos con que explotan los vicios ó se entregan á sus groseras distracciones.

Por haber permitido que esa clase de hombres escalasen los puestos públicos, sufrimos hoy la tiranía y la rapacidad inherentes á ellos. El vicio y el crimen son hermanos. La carencia de sentido moral hace al criminal y al vicioso, y, por lo mismo, el pueblo tiene la facultad de investigar si los políticos y los funcionarios poseen ó carecen de sentido moral, para lo cual es preciso profundizar el examen, no detenerse en los límites de la vida privada, sino franquearlos con energía, con la convicción de que en la vida privada se encuentran los móviles que hacen obrar al hombre en su vida pública.

Es tartufería incomprensible rehusarse á descubrir el velo que una educación mogigata ha puesto piadosamente sobre los funcionarios, y los males que tal tartufería ha ocasionado son inmensos. Por esa tartufería han podido escalar los puestos públicos los que solo merecían haber escalado el patíbulo; por esa tartufería llevan al cuello cordones de seda los que deberían estar suspendidos de los árboles; por esa tartufería habitan confortables palacios los que deberían vivir en los presidios.

Los políticos no pueden gozar de inmunidad á este respecto y tienen que ser juzgados igualmente en su vida privada, porque es claro que si un gobernante es ladrón, tiene que ser defendido por políticos ladrones. Si el gobernante es vicioso, tiene que ser defendido por viciosos. En el vicio como en el crimen hay también solidaridad profesional. Por eso vemos que los defensores de Miguel Cárdenas son como él viciosos, como él ladrones. Cada quien lucha por el triunfo de su causa. Un gobierno honrado pondría á raya á los malhechores, y por esa razón los pillos tienen que luchar contra el establecimiento de una administración honrada, y los vemos acérrimos defensores de la actual administración que permite y practica el robo, el asesinato y el vicio.

Por lo mismo, hay que exhibir no solamente las llagas morales de los despotas, sino también las de sus defensores. Conociendo á fondo á los defensores de un gobierno, se conoce á los hombres que están en el poder. Un hombre honrado jamás defenderá á un criminal, del mismo modo que un criminal no podrá defender á un hombre honrado.

Indudablemente que nuestras palabras van á excitar la ira de nuestros enemigos. Para ellos es un delito lo que para nosotros es una virtud, esto es, denunciar al funcionario ó al político, perseguirlo con nuestras miradas hasta sus escondrijos más oscuros, para allí atacarlos, para acosarlos en su mismo cubil, donde por una falsa interpretación de la ley que prohíbe al ciudadano hacer públicos los vicios de su vecino, se consideran intocables, como si las alimañas gozaran de impunidad por el solo hecho de encontrarse en sus madrigueras.

El índice acusador no puede detenerse en las puertas del prostíbulo donde el prócer ó el político organiza sus bacanales, y donde, es indudable, se derrocha el dinero que se ha hecho sudar al pueblo. Sería inmoral no llegar hasta el lecho de los placeres criminales y sacar á la vergüenza pública á los que se divierten á costa de las lágrimas y las fatigas de los humildes.

Por esto decimos que ya es tiempo de que nos vayamos acostun-

brando á la verdad, austera, inflexible, inexorable. Por el camino de la verdad seremos un pueblo grande. Por el de la hipocresía no haremos más que remachar nuestras cadenas, caminar siempre con la vista baja pasando de servidumbre en servidumbre hasta que perezamos como nación y como raza.

Venta de máquinas de escribir

—Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver," "Smith Premier," "Remington," "L. C. Smith & Bros" ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

Reyes en Jalisco.

Mucho se ha dicho en estos días sobre que Bernardo Reyes será removido de su empleo de Gobernador de Nuevo León; para ir á ocupar el puesto que actualmente ocupa Miguel Ahumada en Jalisco.

No creemos que la noticia se confirme, porque Reyes es un mastín que tiene Porfirio Díaz en la frontera del Norte para someter á los fronterizos á un octogenario tirano tiene un do cervical.

Porfirio Díaz necesita en la frontera á un ruñán que sofoque las honradas aspiraciones populares, y ninguno tan apropiado para el objeto como Bernardo Reyes, que aunque guarda para el viejo Dictador rencores africanos desde que lo corrió del Ministerio de la Guerra, sabe, en ese sentido disimular como un histrión, y es sumiso y abyecto como un eunuco. Miserables de esa clase necesita Porfirio Díaz en la frontera para espiar los movimientos del pueblo viril que busca anhelo su libertad.

En toda caso; si Porfirio Díaz pensase enviar á su lacayo á Jalisco, lo hará después de las elecciones de Coahuila que á todo trance quiere impedir, convencido de que un hombre honrado al frente del Gobierno de Coahuila crearía un medio de libertad y de bienestar que no se ajusta á los deseos estúpidos del empecinado Dictador.

Si la noticia se confirma, el pueblo de Jalisco debe ir preparando el cuello para el degüello.

Un Eunuco de Aristeo Mercado.

El Dictador necesitaba en Michoacán un lacayo obediente que fustigara al pueblo, y encontró en Aristeo Mercado el instrumento servil que le hacía falta. Por eso, cuando los michoacanos despojándose de su soberanía ocurrieron al Dictador para que les quitara de encima al sátrapa, el Dictador se hizo sordo á las quejas, pues precisamente eso es lo que necesita, hombres sin conciencia ni sentido moral que ocupen los puestos públicos para continuar la obra de envilecimiento del pueblo. No sabemos si los michoacanos se habrán arrepentido de su antidemocrática conducta al ver que se les impuso el perverso man-

darín de quien querían emanciparse, pero para lo, cual no pusieron en juego los medios que marca la verdadera democracia, sino que, caudorosos, ocurrieron al Centro en demanda de auxilio. La lección ha sido dura. El Centro, como de costumbre, se burló de los michoacanos.

Fué lástima que una lucha tan viril como la de los michoacanos contra Aristeo Mercado, no hubiera refestido los caracteres de absoluta independencia del Centro. Entonces habrían triunfado, ó al menos, si hubieran sido derrotados, su derrota hubiera sido gloriosa, y hubiera servido de aliento para una lucha próxima en la que con seguridad saldría victorioso el pueblo.

Impuesto Aristeo Mercado contra la voluntad del pueblo, la arrogancia de ese imbécil mandarin se insolentó, y se ha dedicado á oprimir con exceso. En los Distritos Imperan reyzelos con el nombre de Prefectos, parecidos al célebre bandolero Aguado que tantos crímenes cometió en Zamora.

El Prefecto de Ario de Rosales es uno de tantos látigos con que se azota al pueblo. Este individuo carece como Aristeo Mercado de sentido moral, y por ese sólo hecho, goza del apoyo del Gobernador. El 15 de Julio anterior se presentó el Prefecto en la Sala Capitular de la Municipalidad de Huacana, Distrito de Rosales, nombró a su antojo, y, con un apuro de fuerza que deja traducir su cobardía, puso en movimiento á la gendarmería, situó una fuerte escolta frente á las Casas Consistoriales y ordenó que se reunieran los miembros del Ayuntamiento que funcionaba en el presente año, á quienes aprehendió y entregó al Jefe de la Caballería, ordenando que rigurosamente incomunicados y con centinelas de vista, fueran retenidos en la cárcel, donde permanecieron presos toda la noche, y á las siete de la mañana del día siguiente fueron sacados en medio de tropa y conducidos á la presencia del Juez de Letras, quien se sorprendió del estúpido procedimiento del Prefecto y mandó poner en absoluta libertad á los ciudadanos atropellados, contra quienes no había orden alguna de aprehensión, ni nada que ameritase la incomunicación y prisión que sufrieron.

El escándalo dado por el Prefecto, es, pues, considerable. No se trata de uno de tantos atropellos vulgares que por su frecuencia ya no producen alarma, y que solamente sirven para almacenar en el alma del pueblo los odios que debe hacer efectivos el día de las represalias. Se trata del atropello á un Ayuntamiento, esto es, á una agrupación de representantes del pueblo que debería ser respetada por las autoridades, y que sólo un ruñán como el Prefecto aludido ha podido atropellar.

Los municipios ultrajados han elevado formal acusación contra el Prefecto, pero los Magistrados de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia se rehusan á proceder contra el funcionario malhechor; porque, como lacayos que son de Aristeo Mercado, han recibido la consigna de ese gobernante bribón de no oír las razones de los quejosos.

Tiene razón Aristeo Mercado en no oír las quejas: se dedica á robar, y es natural que proteja á los bandidos como el Prefecto de Ario que le ayuda á embolsarse el dinero del pueblo.

Coahuilenses:

Sois la fuerza generatriz de un gran movimiento libertario.

Representáis el civismo convertido en acción y pujanza.

Seis lustros de férreo despotismo se estremecen á vuestro impulso.

El arrojo y la potencia de vuestros espíritus templados en las igniciones del heroísmo, han sacudido con titánico esfuerzo y puesto en peligro de derrumbarse, la inmensa mole sobre la que se yergue insolente el tirano más depravado de cuantos vejan á los pueblos.

Los ciudadanos de la República que se esfuerce de angustia y desesperación entre las tenazas formidables de la Dictadura, ven en vosotros la esperanza de su redención; os admiran con entusiasmo y os distinguen con un afecto inmenso, comparable sólo al que profesan á sus egregios libertadores.

Sois el porvenir de la Patria que os demanda el cumplimiento de sus supremos deberes, que ha depositado al amparo de vuestros escudos de civicos gladiadores, todas sus esperanzas de redención, todos sus anhelos de libertad.

Sois los continuadores de la grandiosa lucha que alboró en Dolores y que con Juárez alcanzó triunfos soberbios; sois los soldados del derecho contra el ultraje erigido en sistema, los soldados de la Ley contra la arbitrariedad convertida en código de la tiranía.

Porfirio Díaz simboliza las infamias del virreinato, las crueldades del encomendero, los crímenes de Bustamante, las soberbias y vicios de Santa Anna, es el heredero abominable del régimen opresivo que, con las ligeras intermisiones que marcaron los notables Gobiernos de Arista, Juárez y Lerdo, ha sufrido nuestra Patria en su penosa existencia.

Estáis en frente de un Poder secular temible, por su negra historia, avezado á toda clase de atentados; pero carcomido ya por su desprestigio, por su corrupción y por la imposibilidad de conciliarse con la época en que vivimos.

Comprendéis los peligros que os amenazan; pero los despreciáis con abnegación y á pesar de ellos tenéis fe en el triunfo de vuestra causa.

Vuestras frentes no nacieron para inclinarse al peso de los yugos ni vuestros corazones para permanecer impasibles ante las desgracias de la Patria.

Os apasiona la libertad y os esforzáis por conquistarla para vosotros y para vuestros hermanos.

Denodados paladines que entre la tormenta de amenazas, de atropellos y de crímenes que se

descarga sobre vosotros, permanecéis serenos empuñando el estandarte de la democracia que es el estandarte de la legalidad; heroicos luchadores, la historia glorificará vuestros sacrificios y en la gratitud nacional viviréis la vida de la inmortalidad.

New Berlin, Texas, Agosto de 1905.—Juan Ballí Rodríguez, José Angel Herrera, Estanislao Gómez.

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGEL VEGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen a la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos se pongan al corriente en sus cuentas durante el presente Julio, para no vernos en el penoso caso de cobrarles por medio del periódico.

CINISMO DE CREEL.

Bastante conocido es ya Enrique C. Creel para que tengamos que esforzarnos por demostrar que á todo recurre para guardarse unas cuantas monedas si no puede más.

Vimos á Creel enviando de su puño y letra parrafijos mal intencionados á los periódicos que subvencionan, con los cuales quiso demostrar que la catástrofe de Guanajuato carecía de las proporciones terribles que le dieron todos los periódicos de la República. Creel hizo eso con el objeto de que continuase contribuyendo el pueblo para la erección del monumento al Benemérito que constituye un buen negocio para el pulpo chihuahuense, y dejara de dar su dinero para las víctimas de Guanajuato, con lo que el codicioso científico no puede hacer ningún negocio.

Reprochamos en su oportunidad la odiosa conducta de Creel, pero ese negociante no tiene pudor y envió, no hace muchos días, otro parrafeo al periódico de alquiler *El Norte* en que se decía que con los fondos reunidos para las víctimas de Guanajuato ya salen ganando los inundados.

Pues bien, movido por su espíritu de lucro, dió un buen chasco á los chihuahuenses. Se había organizado una jamaica para allegar fondos en favor de los inundados. La jamaica tuvo lugar el día 20 de Agosto y se reunió una buena cantidad de dinero, pero con sorpresa vieron todos que los fondos no se destinaron para aliviar la suerte de los pobres de Guanajuato, sino para la erección del monumento, ó lo que es lo mismo, para el bolsillo de Creel. Las personas que tomaron parte activa en la jamaica, están indignadas justamente contra la conducta cínica de Enrique C. Creel.

La idea de erigir un monumento al Reformador, es hermosa; pero es odioso que traficantes cínicos como Enrique C. Creel traten de especular por medio de ella.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584, St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

